

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
CONVOCATORIA ABREVIADA PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL, PERÍODO 2013-III

PROYECTO CURRICULAR: *LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.*

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística, en sesión 21 del 24 de julio de 2013, dado que esta Licenciatura no cuenta con profesores de planta que tengan disponibilidad de tiempo en su plan de trabajo para orientar el desarrollo de la asignatura: *Cuerpo, sensibilidad y pensamiento*, determinó convocar concurso abreviado de méritos para proveer ocho (8) horas lectivas semanales, con base en los siguientes términos:

ASIGNATURAS:	Cuerpo, sensibilidad y pensamiento. Código 4304. 8 Horas lectivas semanales.
ÁREA DEL CONOCIMIENTO:	Artes Escénicas-Danza.
PERFIL DEL DOCENTE:	Cumplir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Acreditar título pregrado:</b> <i>Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística</i>; o <i>Licenciado en Danza</i>; o <i>Licenciado en danza y teatro</i>; o maestro de danza.</li> <li>• <b>Título de postgrado:</b> Preferiblemente con Especialización o Maestría en Educación o en campo afín al área del concurso.</li> <li>• <b>Acreditar conocimiento y experiencia en teoría, pedagogía y práctica de la danza contemporánea.</b></li> <li>• <b>Experiencia docente universitaria</b> mínima de uno (1) año o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, capítulo 3 (<i>Equivalencias</i>) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital.</li> </ul>
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO REQUERIDA	Horario de las asignaturas en concurso: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Martes 12:00 a 4:00 p.m., Aula de Artes Escénicas.</li> <li>• Miércoles 10:00 a 2:00 p.m., Aula de Artes Escénicas.</li> </ul>
FECHAS PUBLICACIÓN DE CONCURSO	Desde: 6 de agosto de 2013 Hasta : 8 de agosto de 2013 En el horario de 9:00 a 12 m; 2:00 a 5:00 p.m. (exceptuando sábados y domingos).
RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	9 y 12 de agosto 2013
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Bogotá, D.C., carrera 4 <sup>a</sup> # 26B-54, sede Macarena B, oficina 201. Teléfono de contacto: 3239300, ext.: 3045.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de vida con todos los soportes de los títulos y experiencias declarados, debidamente foliados.
ENTREVISTA	13 de agosto de 2013- 2:00 pm
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día (15 de agosto de 2013) en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTORES A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de pregrado y postgrado <sup>1</sup>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30 puntos
Experiencia docente y profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20 puntos
Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	20 puntos
Entrevista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30 puntos

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).